

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Tercero de Familia**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 61

Fecha Estado: 26/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000320180014000	Verbal Sumario	DEISY ALEJANDRA MONTOYA ARENAS	EDUARDO DUARTE	Auto reconoce personería la estudiante de derecho PAULA ANDREA CHAVERRA MADRIR	23/04/2021		
05001311000320180025800	Verbal	EDWIN MAURICIO BEDOYA BEDOYA	YULIETH TATIANA VALENCIA QUINTERO	Auto que agrega escrito al expediente la constancia de remisión de comunicaciones allegadas por el apoderado de la parte demandante	23/04/2021		
05001311000320180047200	Verbal	ESTEFANY ECHAVARRIA SALDARRIAGA	JUAN DAVID GARCIA GRISALES	Auto de traslado dictamen científico de ADN llevado a cabo por el Instituto Nacional de medicina Legal	23/04/2021		
05001311000320200019400	Ejecutivo	MARLENIS VILLEGAS MENCO	WILSON ALONSO HOYOS VALENCIA	Auto que agrega escrito la información que antecede, remitida por DISTRIBUCIONESANTIOQUIA S.A.S y y póngase en conocimiento de la parte ejecutante para los fines legales que estime pertinentes.	23/04/2021		
05001311000320200039300	Verbal	INDIRA ARANGO BUITRAGO	HEBERT HUMBERTO CASTRO MUÑOZ	Auto que pone en conocimiento de la parte demandante el escrito arrimado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la Fiscalía Seccional 129,	23/04/2021		
05001311000320210005200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALEXANDRA MARIA URIBE SANCHEZ	ALEJANDRO HOYOS HENAO	Auto inadmite demanda de cinco (5) días, so pena de rechazarse- Aportara el registro civil de nacimiento de los ex compañeros permanentes con la anotación de disolución de la respectiva sociedad patrimonial.	23/04/2021		
05001311000320210007100	Verbal	DEISY YERALDIN GARCIA ZAPATA	ROBERTO ANTONIO MUÑOZ ARCILA	Auto que admite demanda	23/04/2021		
05001311000320210007900	Verbal	ANA DE JESUS RIOS BETANCUR	JUVENAL DE JESUS MARIN JIMENEZ	Auto que rechaza la demanda Ordenar remitir, para su conocimiento, las presentes diligencias al Juzgado Promiscuo de Familia del Municipio de Marinilla, Antioquia.	23/04/2021		
05001311000320210008700	Ejecutivo	MARTHA ISABEL ROJAS MUÑOZ	ANDRES HERNAN AVILA	Auto que rechaza la demanda	23/04/2021		
05001311000320210008800	Verbal Sumario	JHON ASMED URIBE AREIZA	YOHANA ALEXANDRA SALDARRIAGA GARCIA	Auto que admite demanda	23/04/2021		
05001311000320210010600	Ejecutivo	GELUA JHOJANA CORDOBA CORDOBA	FEIBER ROJAS JARAMILLO	Auto que rechaza la demanda	23/04/2021		
05001311000320210011700	Ejecutivo	MARIA PATRICIA ROA GOMEZ	MIGUEL ALEJANDRO ISAZA VASQUEZ	Auto que inadmite demanda	23/04/2021		
05001991000320210000501	Procesos Especiales	JOHANA MARCELA RUIZ HERNANDEZ	YULITZA SANCHEZ RUIZ	Sentencia Se declara que el competente para seguir conociendo del proceso de restablecimiento de derechos, al Comisario de Familia de la Comuna Diez a quien se le remitirá el expediente.	23/04/2021		
05001991000320210000701	Procesos Especiales	SANDRA MILENA JARAMILLO VALENCIA	GABRIEL ANGEL JARAMILLO CASTRO	Avoca conocimiento NO AVOCA Y DISPONE DEVOLVER A LA COMISARIA 16	23/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001991000320210001001	Procesos Especiales	JHOAN ESTIVEN ZAPATA LONDOÑO	YAMILE LEANY PEREZ VELEZ	Auto avoca conocimiento	23/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GABRIEL JAIME ZULUAGA PATIÑO  
SECRETARIO (A)